



CEDIDA

LAS DENUNCIAS SE INICIARON EN EL COLEGIO HUMBERSTONE Y ESCALÓ A OTROS RECINTOS DE LA REGIÓN.

Seis estudiantes de Iquique formalizados por rayados

Dos pertenecían al Colegio Humberstone y cuatro del Colegio Corona. Investigación de la PDI sigue adelante y se han identificado en total a diez.

Luis Ramos Ossandón
 cronica@estrellaiquique.cl

En el tribunal de Garantía de Iquique fueron formalizados seis adolescentes de entre 15 y 16 años por los delitos de amenazas y desórdenes, luego de diversas diligencias que establecieron su responsabilidad y participación en la alteración de las jornadas educativas en dos establecimientos con mensajes anunciando tiroteos en sus muros.

En la audiencia de formalización se presentaron detalles de las pericias que llevó adelante la Brigada de Investigación Criminal de la Policía de Investigaciones la Policía de Investigaciones, desde el primer día de los hechos.

Desde el Ministerio Público, el fiscal de Responsabilidad Penal Adolescente Juan Valdés, detalló los hechos al tribunal, y en los que estuvieron involucrados los imputados durante el mes de abril pasado. "Los hechos ocurrieron durante la jornada escolar del 7

de abril pasado, cuando dos de los imputados, alumnos del colegio Humberstone, escribieron con un plumón en una de las paredes de un baño un aviso de tiroteo para el día siguiente, causando gran alarma en la comunidad educativa y obligando a activar los protocolos internos de seguridad".

Asimismo, el persecutor explicó que tras ese episodio, dos días después, en el colegio Corona, los otros cuatro adolescentes también participaron en el rayado de un baño del establecimiento, donde anunciaban un tiroteo para la jornada siguiente y luego uno de ellos, en la clase de inglés, le dijo al profesor que habría un tiroteo el lunes, causando también gran alteración de la normal convivencia escolar.

Durante la exposición de los resultados de las investigaciones realizadas por la Policía de Investigaciones, se permitieron identificar a los adolescentes, quienes serían los que participa-

ron de los hechos; para ello se contó con el testimonio de docentes y funcionarios de los colegios afectados. Dada la acción del grupo de estudiantes, el tribunal dictaminó que cada uno de los involucrados quedara con medidas cautelares de sujeción a la vigilancia de la autoridad.

EL TOTAL

A principio de mayo la fiscal regional, Virginia Aravena había dado a conocer que el Ministerio Público había iniciado diversas diligencias investigativas, agrupando hasta ese momento un total de 70 denuncias por rayados que contenían amenazas de tiroteos u otros hechos de violencia en los colegios de Iquique, Alto Hospicio y la provincia del Tamarugal.

Asimismo, se anunció la identificación diez estudiantes como responsables, de los cuales cuatro eran menores de 14 años, por lo que no resultan imputables por la legislación vigente.

Luego de la diligencias y la formalización de los

“ Los hechos iniciaron el 7 de abril con dos alumnos del Colegio Humberstone”.

Juan Valdés,
 fiscal de Responsabilidad Penal Adolescente

responsables, la situación de amenazas no se ha vuelto a hacer presente. De hecho, al menos 50 colegios de la región presentaron denuncias por rayados y anuncios que mantuvieron inquietas a las comunidades escolares.

Hasta ayer se conoció que las diversas denuncias recibidas en la Fiscalía se mantiene abiertas con investigaciones en curso para conocer a los otros responsables, diligencias que lleva adelante la PDI. Asimismo, colegios han identificado a estudiantes responsables menores de 14 años, inimputables para la justicia.